



SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas
Provincia.—Trimestre... 2'50
Idem.—Semestre... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 20'00
Extranjero... 25'00
Nota.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaman a domicilio por medio de nuestros corresponsales.
Administrador: D. Modesto Cabrera y Aguilera.

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACION

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS: General Castaños, núm. 9, 3.º izquierda.—MADRID

Cámaras Agrícolas

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafraña del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceaxada, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arlés, Montblanch y Almería.

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre. (WASHINGTON)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Gerónimo Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro
Sr. D. José Maluquer
Sr. Conde de Guauquí
Ilmo. Sr. D. Apolinar de Rato
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.
Secretarios
Excmo. Sr. Conde de Casal.
Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcazar.
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniera.

Vocales

Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel.
Sr. Conde de Estaban.
Sr. D. Diego García.
Sr. Marqués de Claramonte.

Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí.
Excmo. Sr. Marqués de la Laguna.

Sr. D. Tomás Izacio Beruete.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelita.
Sr. D. Gumersindo D. Cordobés.
Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina.
Sr. Marqués de Cusano.

Sr. D. Isidoro Recio de Ipola.
Sr. D. Alejo García Moreno.
Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabián López.

POLÍTICOS DE HARINA Y POLÍTICOS DE ACERO

Presenciábamos una tarde en el parque de las Termas de Alhama un divertido espectáculo. En las aguas templadas y salubres de aquel lago artificial, gozan de inmunidad absoluta muchos millares de peces que, a juzgar por las apariencias, constituyen la más libre e independiente de las repúblicas.

No se sabe si entre ellos habrá alguno ó algunos constituidos en autoridad, si gozará la ancianidad algunos fueros como en el régimen patriarcal, ó dominará el más fuerte, astuto ó valeroso, lo que sí puede afirmarse es que en el lago de muchos de ellos venise detentadas relaciones de amistad y de fraternidad, y que tales heridas son indicio cierto de frecuentes colisiones y de un estado social nada recomendable, por más que sea obra exclusiva de la naturaleza.

Era el espectáculo a que aludimos el de la comida de los peces. Los desocupados bañistas entretenían sus ocios arrojando al lago pedacitos de pan y aun panecillos enteros, que algunos sujetaban con el hilo de una caña de pescar para hacer más duradero y entretenido el puzgilo.

No bien caía al agua algún mendrugo, acudían a él con rapidez vertiginosa, como los radios de la circunferencia al centro, verdaderos enjambres de peces, dando al cebo feroces acometidas, atropellándose y sobreponeándose unos a otros al extremo de salir fuera del agua, y formando con sus movimientos y resoplidos un hervidero en la superficie del lago, hasta que empapada la masa era arrastrada al fondo ó se disolvía, poniendo fin con su disgregación a la batalla, de la cual salían no pocos matrechos y magullados, diciendo sin duda para sus adentros: «Podía perdonarse el bollo por el rasguño».

Entre los pacíficos espectadores de aquella encarnizada lucha no faltaban políticos ni periodistas, y uno de éstos, hombre profundamente observador y discreto, nos dijo: «Vean Vds. un similitud perfecto de vuestras costumbres políticas. La voracidad de esos peces es fiel reflejo de la voracidad de la prensa y del público que la sostiene. Surge un tema nuevo, ocurre un hecho cualquiera capaz de impresionar a las gentes, y a él acudimos todos hasta desmenuzarnos y devorarlo, y lo que cada periódico se asimila es a su vez devorado por la curiosidad de sus lectores. ¡Ay del que cae envuelto en el cebo!»

El espectáculo que acabamos de presenciar es también muy parecido a la oposición ruda, tenaz y sistemática que se hace entre nosotros a todo el que gobierna.

No hay autoridad, no hay prestigio que lanzado al medio ambiente de la vida pública no sea al punto blanco de los embates de la crítica, más ó menos justa, pero siempre demoleadora, crítica que se hace, no sólo en el periódico y en el libro, sino en la tribuna y en la cátedra, en la mesa del café como en la butaca del casino, pues la murmuración es el pan de cada día para los políticos y la única labor de los vagos en España.

Muchos son los elementos que sirven de combustible a esa máquina de la opinión.

El interés del periódico ó de quien lo inspira, el afán de la propaganda, las tristezas de la cesantía, la expectativa de la credencial ó del alto puesto, la necesidad de descartar al enemigo que estorba y de encumbrar al amigo que puede protegernos, la adulación, que no sólo halaga la vanidad del que manda, ponderando méritos que no tiene, sino que a fuer de indiscreta, engendra recelos, suspicacias y odios, y agranda antagonismos entre los notables de los partidos, los intereses de las grandes empresas ó de los especuladores osados, y muchas veces también el amor propio, ganoso de vengar ofensas ó inmerecidos desdenes, y hasta el entusiasmo por determinados ideales, estímulos son tan varios, que no es extraño la contradicción, la lucha permanente en el amplio seno de la vida pública.

Nuestros gobernantes son esos panchillos que los peces han devorado: serían precisos hombres de acero para resistir los embates de esa crítica demoleadora, y entre nosotros hay muchos políticos de harina, y no hay masa que resista los picotazos de los peces.

Políticos de harina son todos aquellos que deben su elevación a benevolencias ó a ajenos méritos, y no al propio esfuerzo; los que van a la vida pública sin ideales y sin propósitos: así como el agua ablanda el pan, ellos van al gobierno dispuestos a amoldarse a toda componenda y transacción, sin libertad y sin independencia de criterio, macerados y

torturados y ablandados por deudas y compromisos de todo género, careciendo, por consiguiente, de las necesarias cohesión, entereza y energía. Van como los mendrugos arrojados a los peces, á donde los arrastran, ó á merced de la corriente, sin fuerza de resistencia, sin energía propia é íntima, sin impulso, sin dirección y sin freno.

Los políticos serios, los hombres de acero y de buen temple, podrán ser devorados por la opinión mal dirigida, pero lo serán, como Jonás, por la ballena, para reaparecer al poco tiempo incólumes en alguna otra playa del mar sin fondo de la política, con mayor prestigio y con nuevos bríos para correr y capear sus temporales.

Descartando de estos juicios ciertas asperezas y exageraciones, hijas del escepticismo del que los formulaba, todos reconocimos que habla disuelta en ellos una buena dosis de verdad; pero el símil no es completamente exacto, y si no, ahí va la prueba:

Hace muchos años que al tratar de política venimos oyendo los mismos nombres. Varios de ellos nos recuerdan grandes torpezas y grandes fracasos, y, sin embargo, los caídos se rehabilitaron, repitiéndose el milagro de Jonás, y viven, y figuran, y se agitan, intrigando y mangoneando en la cosa pública.

¿Dónde está la justicia de la opinión? ¿Los que habiendo manejado los resortes del poder y dispuesto de sus recursos durante tantos años de paz, no han logrado levantar a esta pobre patria de su postración, ¿son, por ventura, políticos de acero? ¿No han probado su ineptitud, no son, aplicando el símil del ingenioso periodista, verdaderos zoquetes y mendrugos de la política? ¿Pues cómo no los ha devorado de una vez para siempre la morralla?

EMPIEZA A HACERSE JUSTICIA

EL SR. GAMAZO Y LA CRISIS

Con el precedente título publica nuestro colega El Reducto el notable artículo que damos a conocer, por las nobles y francas declaraciones que hace confesando errores pasados al apreciar la personalidad ilustre del Sr. Gamazo. El tiempo y las circunstancias irán rectificando la opinión aun de aquellos mismos que le combaten por sistema.

Dice así:

«Nadie podrá tildar a El Reducto de amigo del ministro de Hacienda en todos los tonos y en todos los lugares; le ha combatido el periódico y su redacción, y sin embargo, hoy nos tenemos que poner a su lado, no por él, sino por lo que representa dentro del Gobierno actual y a la faz de la política fusionista.»

«Es el Sr. Gamazo un hombre político digno de estudio por los militares, tanto más porque, a pesar nuestro, es el llamado a regenerar el crédito nacional y la Hacienda española.»

«Con ensañamiento le combatimos cuando a raíz de la entrada en el poder del partido liberal pedía economías, economías y economías en todos los ramos de la Administración pública, en todos los ministerios, en todos los servicios.»

«Entonces le censuramos sin piedad, porque creíamos ver en él el enemigo del ejército.»

«Hoy tenemos que aplaudirle.»

«Por qué?»

«Porque su tenacidad de acero, su sinceridad administrativa y su deseo de llegar a regenerar la Hacienda, le hacen digno del aplauso.»

«Para que podamos tener ejército bien retribuido, para que podamos tener fortificaciones, para que podamos tener fusiles y cañones, para que podamos tener, en primer lugar, dinero ó crédito en la nación ó en el extranjero.»

«Y para esto es preciso que se le ayude en su difícil tarea como recaudador; en que se aplique a Navarra, sin contemplaciones, el artículo 41 de la ley de Presupuestos, sin debilidades, sin temores; en que no se pase por los tratados de Bélgica y Rusia, que son perjudiciales para la nación, en que se sostengan las reformas antillanas que son la base de la unión, tantas veces deseada por todos los Gobiernos, y en particular, por el ilustre general Martínez Campos, entre ibéricos, entre cubanos peninsulares é insulares.»

«Hace falta que no pase ni de frente ni por sorpresa, esa componenda con las empresas de ferrocarriles, que en tantos millones perjudicaría a la nación y nuestro porvenir.»

«Si algún ministro ha de seguir en el nuevo ministerio que se forma, ha de ser, en primer lugar, en nuestro concepto, el ministro de Hacienda para que liquide su presupuesto, y el de la Guerra, para que responda desde el banco azul, en el Congreso, sus actos frente a los sucesos de Melilla.»

«Enemigo del ejército pareció en sus primeras etapas el Sr. Gamazo; nosotros creemos, y de él esperamos, que será para los próximos presupuestos un aliado, convencido de que hay que ayudar en algo más al elemento arduo, y más sí, como creemos, resultan sus cálculos de ingresos y gastos del año 1893 al 1894, veraces.»

«De nada sirve a una nación tener ideales, tener bravos soldados, instruida oficialidad, héroes generales, si le falta lo principal, dinero, como nos pasa desgraciadamente en España.»

«Pero si esos soldados, si esos generales, si esos oficiales se encontraran en su patria con

una hacienda floreciente, ó camino de estarlo, entonces su valor se redobla, sus ideales se acrecientan, su pervenir es risueño, y nada temen, nada les contiene, nada les subyuga.»

«Por estas razones nosotros aplaudimos á Gamazo, porque vemos en el ministro de Hacienda algo que no tuvieron sus antecesores, el deseo grande y la energía suficiente de hacer hacienda, y con hacienda hay patria, hay nación, hay ejército y hay barcos.»

«Sin hacienda, forzoso es decirlo claramente, no puede haber nada.»

«El ministro de Hacienda, en un Gobierno español, debe ser un dictador de los demás ministros y el que tiene derecho a solicitar ayuda de sus compañeros; y el que no quiera prestársela, largarse debe con viento fresco, dejando libre el campo al que ha demostrado en su cargo que se opone a todo lo que es un despojo para la nación, como lo que se proyecta con los ferrocarriles, ó perjudicial a sus intereses como los tratados de Bélgica y Rusia, y la no aplicación del art. 41 de los presupuestos a Navarra.»

«Si Gamazo hace Hacienda, y los estados de recaudación lo prueban, nosotros lo aplaudimos con franqueza y pedimos al presidente del Consejo de ministros que obligue a la permanencia en el nuevo ministerio al actual ministro de Hacienda, que, en nuestro concepto, conviene continúe para bien del ejército y de la patria.»

NUESTRO ATRASO

Ahondando un poco en el examen de cuanto nos rodea, se ofrecen a nuestra consideración realidades tristísimas, reveladoras de una gran perturbación moral en todas las manifestaciones de la vida pública, de un gran atraso intelectual, representado por el estado pasivo que demuestran nuestras clases sociales ante los acontecimientos que han ido apareciendo en el último cuarto del siglo que va á espirando y de un gran estancamiento en todo cuanto sean manifestaciones de energías y de vitalidad de un pueblo que, ante las grandes crisis, se levanta enérgico y unido para hacerlas frente y atajar la catástrofe que amenaza envolvernos.

Hemos pasado cincuenta años entonando cantos al progreso, y nuestro estado de cultura no puede ser más lamentable; hemos pasado la vida cantando himnos a la civilización, y nos revelamos hoy todavía como un pueblo alejado de sus conciencias; hemos luchado durante este tiempo por arrancar contiendas democráticas, y nuestro estado político actual es peor que en los comienzos de estas contiendas.

Nuestras fuerzas productoras han disminuído á medida que el Estado ha ido demandando mayores sacrificios para conservar y mantener el todo de esa nueva organización dada á los múltiples servicios del Estado, sin que éste se haya cuidado de aumentar las fuerzas productoras, ni de proteger la acción de los que, oprimidos, ya no pueden soportar el peso de tan enormes cargas.

El estado de la agricultura es hoy más lastimoso que ayer, con ser ayer detestable y asaz miserable. La industria derivada de la agricultura apenas se conoce ni se practica.

Y sin embargo, se cultiva aún en España con todas las imperfecciones de los sistemas primitivos.

Y sin embargo, se piden al labrador recursos que no tiene.

Y sin embargo, se crean Cámaras Agrícolas cuyas instituciones no se alimentan, ni se estimulan.

Y se establecen escuelas técnicas que sólo favorecen á los empleados que se nombran. Y se crean granjas modelos, que no enseñan nada al agricultor, por su mala dirección.

Y se celebran meetings agrarios cuyos ecos se pierden, porque en ellos no figuró la personalidad política que da juego en nuestras miserias y luchas interiores.

Y mientras todas estas cosas se crean y se establecen, y que sólo se conocen por los gastos que en el presupuesto determinan, observamos que en las comarcas más esencialmente agrícolas de España, el arado con que el labrador abre el surco para depositar la semilla recuerda todavía el arado de los años de la Naivica; el abono no existe, y cuando existe, ni se aplica bien, ni reúne las condiciones necesarias, á pesar de cuanto se ha progresado en este aspecto; los ríos pasan tranquilamente por las comarcas exhaustas por la falta de agua, y los canales no se conocen, y si alguno existe, no funciona.

Rutina por doquier, miserias y vergüenzas. Ochenta años de luchas por la libertad, que si no han redimido al país, no han sido bastantes para destruir nuestra inerzia nacional, que mantiene en las puertas de la ruína y de la miseria á ocho millones de agricultores y en la ignorancia salvaje á doce millones de españoles que aún no saben leer ni escribir. Estos son nuestros adelantos y conquistas.

ULTRAMAR

La conservación de Cuba.—La nueva expedición mensual á Puerto Rico.—Ley de colonias agrícolas.—Vuelta á la cuestión monetaria.—Los maestros de Ultramar.

Con el título La conservación de Cuba publica El Nuevo Mundo un notable trabajo, como todos los suyos, en el que, á vueltas de mil consideraciones tan prudentes como reveladoras de un profundo conocimiento de la política antillana, dice lo siguiente, que reproducimos gustosos, bien seguros de que nos lo agradecerán nuestros numerosos abonados en Cuba y Puerto Rico:

«Si tan inflexible es la historia en hechos y actos, en donde la misma voluntad es no pocas veces impotente, ¿qué ha de decir de los que á ciegas y también á sabiendas dilapidan el patrimonio nacional?»

«¿Qué pensar, qué calificativo endosar á los hombres políticos de naciones que, teniendo colonias, conscientemente causan su separación, empujándolas á la independencia, á la emancipación?»

«Perdió España un inmenso imperio. Enseñó la historia cómo y por qué se perdió. La lección fué dura en extremo, la enseñanza debió quedar esculpida en el alma de nuestros hombres públicos.»

«Cerca de un siglo ha transcurrido desde aquellos funébreos desastres; pero el tiempo, la historia, ni el propio ejemplo no parece que quieren traernos la enmienda.»

«Cuba sigue siendo una excepción en el mundo colonial en su régimen arbitrario y personal. Mientras las colonias todas del planeta, aun las pobladas y habitadas por razas abyectas, viven ya en el seno del derecho colonial moderno, que no es otro que el político contemporáneo que rige entre las Metrópolis. Mientras se las administra y gobierna, oyendo á las colonias, escuchando sus aspiraciones legítimas, con ellas y para ellas en una palabra, aquí estamos aún creyendo que sólo se las puede conservar contrariándolas, domeniándolas.»

«No queremos considerarla con vida propia. No queremos concederle el derecho á que intervenga en sus propios asuntos locales. No queremos, en suma, tener su voluntad, contar con sus propios deseos, con su irresistible opinión, y seguimos siendo los ciegos partidarios, los únicos en el mundo que suponemos que se pueden conservar con el sistema antiguo.»

«A punto nos hallamos, según se dice, de que se dé por totalmente fracasado el noble intento de lo que significan en Cuba las reformas del Sr. Maura.»

«El Sr. Sagasta—se dice—no quiere mejorar á los Sres. Villanueva, Carvajal y cuatro diputados más, enemigos irreconciliables de las reformas de Cuba, y antes que consentir en que éstos le dejen de prestar su incomparable apoyo parlamentario, hállase dispuesto á sacrificar las reformas del Sr. Maura.»

«Nosotros nos resistimos á creer tamaña enormidad.»

«Lea el Sr. Sagasta—si para ello tiene tiempo—lo que ya dice y predica la prensa de Cuba al simple anuncio de la salida del señor Maura.»

«Ponga en la balanza y vea qué pesa más, qué vale más, si la amistad política—siempre sustituible, y beneficiosamente, entonces nosotros—de seis ó siete diputados, ó la pérdida de Cuba.»

«Eso es lo que el Sr. Sagasta ha de sentenciar en la actual crisis.»

«Esto es, de lo que por su resolución tendrá que dar cuenta en la historia, si causa voluntariamente el último desastre á nuestro antiguo imperio colonial.»

«Eso es lo que va á decidir también, si al inclinarse á los intransigentes no envía, simultáneamente, 100.000 hombres á aquella Isla, para que á la fuerza siga siendo juguete de los egoísmos de esos señores, y no responda á la vez de que no nos han de faltar nunca medios y recursos para gobernar años y años con ese sistema.»

«Es decir, por la fuerza, ya que generosamente va á abjurar del otro, por la voluntad, que es el más justo y el más barato.»

Así se expresa el estimable colega que se ha dejado en el íntero consideraciones más dolorosas que han de surgir necesariamente cuando allí se conozca el desarrollo que se le ha dado á la crisis.

Cuando el Sr. Sagasta, ya libre de que le zumben los oídos con los tenebrosos anuncios de sucesos que pudieran ocurrir en Cuba por la permanencia del Sr. Maura en el ministerio de Ultramar, y el telegrama zurecido, todos sabemos cómo, dónde y para qué efectos redactado, deja de exhibirse; cuando se juzga más tranquilo y libre de la pesadilla por los asuntos cubanos (porque el Sr. Maura no va á hacer la labor, cerca del Sr. Sagasta, de los que le combatían por este sistema), cuando más deleitado esté su espíritu contemplando las risueñas playas de la vecina costa, y más en reposo se considera viendo de lejos lo que se juzgaba objeto de inquietud y de zozobra, lisonjeado, además, por los tiernos dolimientos de antiguos amores, Dios haga porque nada turbe la placida quietud á que ilusiones engañosas le conducen, y que el telegrama que produce espanto, y el artículo que crispaba los nervios, y el brindis que proporcionaba inquietudes, no sea sustituido por nada imponente que turbar pueda el dulce sueño á que vivirá desde hoy dedicado, y que Cuba entre en la vida normal y ordinaria que han de darle los enemigos de las reformas, encarnadas ya hasta en la corteza de los árboles y en los huecos de las piedras de aquel hermoso cuanto desventurado país.

Nosotros por nuestra parte, hoy con más entusiasmo que ayer, y ayer mucho el que sentíamos, defendemos las reformas, porque juzgamos que la salvación y el decoro de nuestras colonias está en la aplicación de medidas, que, como las del Sr. Maura, encierran principios que el Evangelio enseña á los verdaderos creyentes, que el derecho demanda con urgencia á todos, y que la justicia y la moral reclaman como único lazo de concordia para conservar aquel pedazo de la tierra española, anhelosa de entrar en la vida del derecho, libre de tutelas corrompidas y ganosa de sacudir el yugo de dictaduras y caciques que la explotaron.

A propósito del sentido democrático de estas reformas, cuya semilla fructificará, dice La Correspondencia de España en su notabilísimo artículo Las Precedencias:

«La más democrática de las reformas—dice—la única del partido liberal después de la aprobación de las leyes vigentes, ha sido la del ministro de Ultramar, Sr. Maura, procedente del centralismo y considerado como de la derecha. Pero juzgado por sus actos, que es por lo que debe juzgarse á los hombres públicos, quién en el ministerio ha representado mejor á la convicción y á la doc-

trina democrática de su partido, que el señor Maura?»

De donde resulta, según La Correspondencia, que no basta tener sino un espíritu grande de rectitud y un corazón sano para ser más democrático que todos los que buscan orígenes en el morrión de miliciano y exhiben hojas de servicio con abolengos democráticos en los que haya cuarteles que representen barricadas, aunque el sentido común esté tan distante como el sentido de la justicia.

En la reunión que el sábado último tuvieron los diputados de Puerto Rico, expuso el Sr. Lastres el estado de las gestiones que, en unión del Sr. García Molinas, Sr. Gascón y otros, había venido haciendo desde que quedó suprimida la antigua expedición del 20 de la Trasatlántica, por efecto del arreglo que se hizo para que tocaran dos en vez de uno de los tres vapores corraos en su regreso de la Habana á la Península.

Según manifestó el Sr. Lastres, no habían podido entenderse con la Trasatlántica española, que desistía por completo de intentar ese servicio, ni tampoco con otras Compañías nacionales. La Trasatlántica francesa, en cambio, se prestaba á hacer el servicio una vez al mes, partiendo del puerto de Santander el 20 ó 21, por la cantidad de francos 60.000 anuales. Aunque el tipo es aceptable, y por su cuantía no ha de ser de un gran gravamen al presupuesto de la Isla, se acordó, sin embargo, someter la cuestión íntegramente á las corporaciones locales.

Hoy, después de la crisis, este asunto tendrá notable atraso.

El Sr. Maura lo tenía resuelto en principio y estudiado al detalle, y mientras el nuevo ministro se entera pasará así, y así pasamos y vivimos en este desventurado país.

Con gran interés venimos trabajando para que se haga extensiva á Puerto Rico la ley de colonias agrícolas, como se ha procedido para Cuba y Filipinas.

En España, Cuba y Filipinas, ha sido acogida con el entusiasmo natural esta ley protectora, que exime á los agricultores laboriosos de la contribución por algunos años, correspondiente á las mejoras que realicen en sus fincas, pudiendo así tomar aliento para fomentar las propiedades, con lo cual aumenta la producción y con ella los ingresos del Estado, porque á través de las infinitas mallas de la red del fisco van pasando los frutos del fomento de la producción.

En virtud de la justicia de la petición de los puertorriqueños y de que ha sido informada favorablemente por la diputación provincial, la Junta de agricultura, industria y comercio y la intendencia de Hacienda, creemos que la citada ley debe llevarse cuanto antes á la pequeña Antilla, ya que no puede perjudicarse el Tesoro público, y en cambio mucho puede adelantarse la agricultura puertorriqueña.

Nuevamente, y en proporciones muy serias, se presenta en Puerto Rico—nos dice el Sr. Santisteban y Chavarrí—el problema monetario. La cuestión de la plata mejicana trae—dice—en desasosiego á diversos pueblos de la isla, pues su depreciación va de día en día alcanzando mayores proporciones.

Según nos asegura el Sr. Santisteban y Chavarrí, parece que los contrabandistas de moneda andan tan libres y despreocupados, que el público en general ha empezado á sospechar algo que no se puede decir, pero que entraña gravedad suma.

«¿Qué hacen mientras tanto aquellas autoridades, decimos nosotros?»

La equidad, el patriotismo y la moral administrativa exigen que se aborde inmediatamente el arreglo monetario, canjeando la mejicana por la plata nacional, antes que la voracidad de los desalmados contrabandistas acarreen desórdenes lamentables que deben prevenirse.

Ya es tiempo que este problema se resuelva, pues la fecha de 1884 ya va siendo larga y prevenimos una crisis económica en la pequeña Antilla que dé al traste con todo.

El error principal en esta cuestión es la suposición de que la moneda mejicana legal ú oficial está marcada, y ya conviene declarar, para evitar confusiones, que no está marcada más que la agujereada fraccionaria autorizada por el Gobierno, y estas marcas se han falsificado, dando lugar á los conflictos que vienen sucediéndose, porque hoy nadie la quiere sino con un descuento de 30 por 100.

La moneda introducida después del 85, que se ordenó marcar por las aduanas, ha entrado toda sin marca de contrabando; pero siendo la mayor parte (algunos millones) de cuño posterior al año 85, desde luego se la reconoce, lo mismo que la fraccionaria, agujereada sin marca ó con marca falsa.

«Es este el verdadero aspecto de la cuestión? ¿Nos entenderemos alguna vez?»

El marqués se constituyó en el ministerio de Ultramar la Junta central á que se refiere el decreto que aplica á las Antillas los beneficios de la ley sobre derechos pasivos vigente en la Península en favor del magisterio de nuestras provincias de Ultramar.

En el citado acto presidió el Sr. Balaguer, dando posesión á todos los individuos de la Junta el ministro Sr. Maura.

Este último ha recibido numerosos telegramas de felicitación, en que los centros docentes y el personal consagrado á la enseñanza en las Antillas le expresan su gratitud por el decreto anteriormente mencionado.

La agricultura en los Estados Unidos

Cifras asombrosas

El año de 1892 había dedicado al cultivo del maíz en los Estados Unidos y territorios, 70,626,658 acres. Esta área enorme produjo

1.628.464.000 fanegas, evaluadas en pesos 642.146.630. Al trigo se destinaron 38.554.430 acres, produciendo 515.219.000 de fanegas, evaluadas en el mercado en 322.111.831 pesos, lo que es igual a la tercera parte del total producido en el mundo. A la avena se le dedicaron 27.063.835 acres, produciendo fanegas 681.035.000, evaluadas en 209.263.611 pesos. A la linaza 1.477.361 acres, produciendo 11.104.440 fanegas.

El valor de la cebada fue 75.000.000 pesos; el de centeno 33.000.000 pesos, y el del sarra ceno 12.000.000 pesos, sembrados sobre acres 747.326, siendo su producto 565.795.000 libras. La cosecha de tabaco del mundo fué evaluada en el año de 1889 en 183.500.000 pesos; de suerte que los Estados Unidos producen la tercera parte. La cosecha de heno del año 1892 tuvo un valor en el mercado de pesos 408.499.565; la del cáñamo 1.102.602, mientras que la cosecha de papas alcanzó a 89.276.830 pesos.

En los productos animales las sumas se elevan también considerablemente. Se produjeron, empaquetaron y vendieron 20.912.000 puercos. De mantecilla y quesos se produjo 610.000 toneladas con un valor de 600.000.000 pesos, contra 1.946.000 toneladas producidas en el mundo. La cosecha de algodón en 1892, fué de 9.038.707 fardos, ó 3.977.031.089, evaluadas en 120.000.000; siendo el producto del algodón de todo el mundo por 1892 y 93 de 10.566.000 fardos; de suerte que fuera de los Estados Unidos solamente se produjeron 1.527.293 fardos.

En el año 1892 había 47.273.533 ovejas, evaluadas en 125.909.264 pesos; siendo el producto de lana en el año 1891 de 307.100.000 libras, que es casi exactamente un octavo de la producción total del mundo. El número total de caballos en el año 1892, era de 16.206.802, evaluados en 992.235.135 pesos; mulas habían 2.331.128, evaluadas en 164.763.751 pesos; vacas 16.424.087, evaluadas en 357.299.785 pesos; bueyes y otros ganados 55.954.196 evaluados en 547.882.204 pesos; 46.094.807 puercos, evaluados en 235.426.492 pesos. El número total de animales era de 164.284.553; valor total, 2.483.506.681 pesos.

El valor de la cosecha de legumbres se calcula en 1.200.000.000 pesos. La producción de vino en los Estados Unidos durante el año de 1890, fué de 24.305.905 galones, mientras que de azúcar se produjeron 500.000.000 libras y 29.200.000 galones de melaza.

El producto agrícola total se puede calcular en 12.000.000.000 pesos por año.

CARTA IMPORTANTE

Vayan tomando nota los incrédulos del contenido de la adjunta, que a persona importante de la Cámara Agrícola de Tortosa nos dirige:

«Sr. D. Juan F. Gascon.

«Ya que no me es posible expresar al ministro de Hacienda cuánto entusiasmo siento por su campaña económica, tan decidido como valiente, sírvase Vd. darle un abrazo en nombre de éste su partidario acérrimo que ama la justicia y la razón donde quiera que brote. Es la única persona que quiere de entre sus gobernantes a esta desgraciada patria, el único que afronta con su bandera la impopularidad de los malos españoles, y yo lo venero. Siento no tener la dicha de conocerle personalmente, que no tema caer, pero, por Dios, que si llega ese caso, caiga abrazado a su bandera. Veinte años de este ministro nos hacen falta en España; él ha puesto el dedo en la llaga, el que percibe utilidades que pague en proporción de ellas.

«Dispénsame Vd. que sea pesado y me extrañe tanto cansando su atención; si algunos de mis paisanos me oyeran me excomulgarian, pero soy... y como nada me arredra acogido a la bandera de la razón y de la justicia, aunque me quede solo, seguiré siempre la dirección que tome el Sr. Gamazo.

«Si en algo puede serle útil mi humilde persona, mande a su afectísimo seguro servidor que besa su mano,

«JAIME ORTEGA.

«Tortosa, 20 Febrero 1894.»

ENTRE DOS ABISMOS

XXXVII

Si con tan recomendables prendas y buenos antecedentes no se entusiasma el curioso lector, y el Gobierno no se siente inspirado y la comisión no aplaude al ver en pequeño representado el gran cuadro de las bellezas de su ideal, y los demás creyentes no se complacen en conservar el precioso modelo sacándole con cuidado de la sentina en que flotan los restos podridos, para proclamar en todas las encrucijadas sus excelencias... será preciso convenir en que somos muy descontentadizo ó todos los que la desdientan tienen sobrada razón para desdientar; rectifiquen sus ideas si alguna vez tuvieron las que les atribuye la pasión ó el interés, y se colócan con decisión en el buen camino, trazado ya por la experiencia que considera la institución de los antiguos Pósitos como cosa juzgada de la que no quiere oír hablar.

Los Pósitos han muerto porque debían morir, como todo lo que vive tiene un término señalado a que no puede sustraerse; y ese término que la comisión y el Gobierno conocen mejor de lo que parece, llegó hace muchos años... ¿Cómo empeñarse inútilmente en galvanizar el cadáver? En cualquier país que quisiera de verdad utilizar los grandes adelantos y recursos nuevos que surgen en el mundo de la explotación científica, de la industria y de la riqueza del suelo, hubieran desaparecido ya, pero desaparecido para siempre, esos restos en repugnante descomposición a la vista de todos que reclaman ante el buen sentido y las exigencias de una higiene racional, inmediata sepultura... No hay que pensar en reorganizaciones imposibles. Como institución, es un anacronismo que nada representa; como auxiliar, dentro de la esfera de acción del labrador pobre, un estorbo; como medio para combatir las plagas de la agricultura, completamente ineficaz, ya que no las fomenta al prestarse por su estructura, por la complicación de su mecanismo, por las debilidades inherentes a todo personal sometido a ciertas influencias que colocan al servicio de un caudillo, con ó sin monterilla, los beneficios que pudiera reportar su capital y medios de acción... No; no es eso lo que ha menester la agricultura ni sus industrias; eso es precisamente lo que necesita combatir sin tréguas, hasta destruirlo, hasta no dejar huella alguna de su funesto paso; porque ha sido y es uno de los auxiliares, disfrazados de filántropos, de sus naturales enemigos, la usura, la ocultación y el privilegio.

No se me oculta la observación que se pudiera hacer, siguiendo ese mismo orden de ideas; si esos son sus mismos, ¿por qué no los combate? ¿Por qué no trata de sustraerse a esas influencias en vez de someterse? Medios tiene sobrados en la legislación vigente para hacerlo y conquistar a pulso su indepen-

dencia. ¿Por qué no lo hace?... ¡Verdad! Mucha, muchísima razón tendría quien tal dijera; pero esa *por qué* envuelve tal cúmulo de consideraciones, de hechos que luchan y se despedazan entre sí, a la sombra del favor, filtrándose en la oscuridad del anonimato como los fantasmas de Swedenborg en el mundo de sus visiones; de intereses creados al amparo del abuso, del falso concepto formado de los hombres y de las cosas, que, aun siendo de molesta y difícil explicación, nada podría agregar a lo dicho para facilitar el estudio de esta fase de la cuestión que examinamos. Preguntad al niño criado al abrigo del bienestar exuberante, en el retiro del hogar, en el seno de una madre llena de piadosas preocupaciones, por qué se asusta de los duendes. Preguntadle por qué se encanta y goza con las disparatadas narraciones de la nodriza; por qué sueña con la venida de los Reyes y coloca el zapatico... Pues, porque ese es su mundo, el medio ambiente que respira y presta a sus pulmones oxígeno para vivir en el reducido espacio de sus conocimientos, de sus ideas, deseos y aspiraciones... No hay más; y no puede ni debe esperarse otra cosa. Hay casos que, aunque tengan natural explicación es mejor no *menearlo*, á no pretender ahondar en el abismo, y surjan de ese trabajo vicios de educación que han llegado a formar segunda naturaleza hasta darnos ese carácter especial que nos distingue, y del cual *no conviene hablar*, para que la combinación no fracase, el público siga aplaudiendo, el plan de estudios que doctores y filósofos continúan propagando, la buena semilla, y... evite, tras el velo de una honesta distancia y prudente reserva, que salga un osado y diga tranquilamente al maestro, arrancándole el título y arrojándolo con desdén: «¡No mereces serlo!»

A los pueblos no se les puede ni debe tratar como a niños encanijados; y si se les trata piden con sobrada razón soltar las andaderas que entorpecen sus movimientos y enerva sus miembros, y se pretende hacerlos creer que se van a caer si les susitan, porque hay grandes intereses creados exigiendo en todos los tonos de la *misica* convencional de que tanto hemos hablado, que *no las suelten*... Y quien oiga todavía el acento imperativo de esos intereses, pretendiendo ahogar cuanto hay de más justo y racional en las exigencias de la agricultura, haciendo oídos de mercader para no enterarse de sus quejas, se les enseña el juguete, y á medida que avanzan, y cuando crecen poderlo alcanzar, un cambio de cubiletes se lo aleja de nuevo... obligándole de nuevo también á recomenzar la penosa tarea... ó á abandonar la obra!

¿Qué se ha conseguido con este sistema primitivo? ¿Qué con ese juego de niños que no tiene siquiera la habilidad de la prestidigitación? Lo que estamos tocando: de un lado pobreza y desesperación, explotada hasta la inhumanidad... De otro, odio y guerra de exterminio; estúpido, brutal, todo lo que se quiera; como brutal y estúpido resulta lo otro, pero resultante lógica de la premisa establecida por la ciega codicia imprevista y torpe. ¿Quién tiene la culpa? ¿el que la provoca con indignas supercherías, ó quien al verse siempre burlado lo combate?... ¡Ah! de esta cuestión sencillísima, que no debiera serlo entre hombres que quisieran apreciar su situación verdad dentro del cuerpo social en que viven; de esta cuestión de números que el reactivo político pretende decomponer en el secreto del laboratorio del águila y la explotación; de ese misterio tira y afloja convenido por las clases directoras, resulta la cuestión pavorosa que nos sorprende con tremendas manifestaciones: no sabemos ver más que desde el punto de vista en que nos ha colocado la casualidad de la posición ó la clase. Y como no podemos ver más, no lo vemos; y como no estudiamos más, ¿cómo comprender los diversos aspectos que ofrece á la observación desapasionada, si la pasión nos ciega?

Responder á un acto de barbarie con otro más bárbaro y cruel, es cosa corriente, se usa aquí y allá... Unos aplauden, otros lo combaten; la sociedad se defiende... ¿De quién? ¿De ella misma?... ¡Ah, ya! Es la cabeza que se asusta de la sombra que proyecta... ¿Tampoco? ¿Qué es entonces? ¿Qué sociedad es ésta, donde habiendo una ley común todos se apartan de ella, y al mismo tiempo que la burlan pretenden aplicarla con severo rigor á los otros? ¿Qué creencias tienen? Siempre con el nombre de Dios en los labios y no ha podido formar *creyentes*? ¿Qué ideas profesa? Ha engendrado una generación de locos. ¿Qué tendencias siente? Se llaman hermanos y se combaten como bestias feroces. ¿Qué semilla cultiva cuando da tales frutos?... La razón tranquila se detiene asombrada ante ese fenómeno que se manifiesta como puede... ¿Por qué no decirlo? ¿Cómo debe manifestarse? Pero donde no hay más que ferocidad, inhumano donde la fraternidad es palabra vana; cruel donde la ley común parece hecha para fieras... ¿Dónde va la Guardia civil? A restablecer el orden alterado por una muchedumbre desnuda y hambrienta... ¿Qué sarcasmo! Responder con cargas de caballería y sablazos á los que piden pan y trabajo, no se le ha ocurrido hasta ahora más que á la bestia humana. ¿Cómo extrañar conteste con dinamita?

EDMUNDO MAC-CÓSTELLO.
Puerto de Santa María, 7 de Marzo 94.

LA CUESTIÓN DE LOS VINOS

EL MERCADO DE MANILA
El movimiento comercial de Filipinas, ya se le compare en sus relaciones con la Península, ya en las que mantiene con países extranjeros, viene en progresivo aumento, desde hace algunos años, como lo comprueban todas las estadísticas que pudieramos estudiar sobre el comercio de exportación é importación del Archipiélago, interesando advertir que las cifras de importación no guardan la misma proporción en sus aumentos que marca la balanza de las exportaciones. Véase el siguiente estado:

Balanza comercial de 1879-81

AÑOS	Importación Pesos	Exportación Pesos
1879.....	18.031.547	18.813.452
1880.....	25.486.461	23.450.285
1881.....	20.777.210	24.579.006
Promedio.....	21.431.739	22.247.914

Balanza comercial de 1887-89

AÑOS	Importación Pesos	Exportación Pesos
1887.....	17.530.198	25.254.140
1888.....	21.208.482	20.358.640
1889.....	24.176.528	34.926.969
Promedio.....	21.176.528	28.846.583

Con la asistencia de estos datos se advierte que la exportación ha aumentado de una manera ostensible y progresiva, lo que denuncia un desarrollo creciente de la produc-

ción del país. En cuanto al comercio de importación, éste se revela estacionario en los dos trienios, cuyas cifras publicamos, asunto que estudiaremos, siquiera sea brevemente, más adelante.

Mercancías exportadas en 1881-89

ESPECIES	VALORES	
	1881	1889
Azúcar.....	12.408.993	12.382.346
Abacá en rama.....	8.889.372	14.153.216
Abacá elaborado.....	»	»
Café.....	959.347	2.474.210
Añil.....	138.950	108.374
Tabaco en rama.....	»	1.911.230
Idem elaborado.....	138.358	1.157.470
Tintarrón.....	8.255	15.321
Maderas tintóricas.....	58.231	80.533
Sombreros.....	134.791	142.931
Concha-nácar.....	»	»
Almáciga.....	53.487	31.462
Balate.....	33.477	10.302
Bejucos.....	»	»
Peñita Lunibang.....	22.541	30.445
Cocos.....	14.154	285.469
Arroz.....	7.792	»
Carey.....	6.765	5.233
Oro en polvo.....	14.190	19.440
Oro en pasta.....	12.365	28.900
Oro en moneda española.....	»	339.799

Se desprende del examen de estas cifras que la producción azucarera no ha adquirido ningún desarrollo en el transcurso de nueve años, circunstancia que ya merece ser atentamente examinada, siquiera por lo extraño que parece que un artículo, cuyo precio en los mercados ha tenido grande oscilación, se ofrezca estacionario en el Archipiélago filipino.

En cambio el abacá, el café, el tabaco y los cocos, arrojan un alza considerable en la producción filipina; dato que debemos tener muy á la vista al examinar en sus diversos aspectos el mercado de Manila, en manos hoy de la especulación extranjera, con evidente perjuicio del comercio peninsular y del porvenir colonial de España en Asia y de la Oceanía.

Mercancías importadas en 1881-89

ESPECIES	VALORES	
	1881	1889
Acete mineral.....	99.332	671.701
Aguardientes y licorosos.....	528.318	760.886
Arroz.....	313.483	5.255.537
Carbón mineral.....	326.295	260.961
Cera.....	159.243	64.028
Cerveza.....	129.850	172.357
Conservas alimenticias.....	328.248	350.718
Embarcaciones.....	198.052	350.718
Fósforos.....	115.868	127.745
Harinas de trigo.....	315.415	448.813
Hierro forjado.....	409.487	61.815
Idem galvanizado.....	64.139	49.513
Hilo de algodón.....	460.720	1.049.801
Idem de seda.....	201.849	11.205
Hortalizas.....	274.897	181.382
Hoja de lata.....	20.917	12.975
Loza.....	210.920	254.626
Máquinas para el beneficio de la caña de azúcar.....	64.500	»
Muebles.....	356.309	344.990
Oro labrado.....	312.000	19.584
Papel para imprimir y escribir.....	191.050	221.488
Paraguas y sombrillas.....	321.683	305.850
Piezas para máquinas.....	103.054	»
Sombreros y gorras.....	390.955	»
Tejidos de algodón.....	6.559.266	6.679.559
Idem de cáñamo ó lino.....	352.741	321.804
Productos químicos.....	251.283	588.508
Tejidos de lana.....	253.485	231.735
Idem de seda.....	307.286	482.616
Vidrio y cristal.....	414.738	539.715
Vinos.....	312.409	387.544
Pescado seco.....	»	482.092

El arroz, los tejidos de algodón y el pescado, constituyen, por lo que indica el precedente estado, la base del comercio de importación en el Archipiélago, y salta á la vista que, si en lo sucesivo se fomentan los cultivos en las islas filipinas, las importaciones de arroz y del pescado seco, todo ello de procedencia extranjera, han de disminuir considerablemente.

Dese impulso á la colonización en la población del Archipiélago, y los principales centros de consumo se irán emancipando de la ingerencia de una cantidad exorbitante de artículos extranjeros que pueden producirse en el fértil suelo de aquellas ricas islas, más abundante, de mejor calidad y muchísimo más barato.

Echemos ahora un vistazo sobre las cifras que ofrecen otros países en su comercio de importación y exportación de productos en el Archipiélago filipino:

Importación en los años 1881-89

PROCEDECENCIAS	1881 Pesos	1889 Pesos
Posesiones inglesas del Asia.....	11.183.379	2.708.488
Inglaterra.....	5.952.666	7.596.317
España.....	1.534.451	1.389.718
China.....	623.714	5.870.077
Estados Unidos.....	266.591	759.530
Alemania.....	545.836	1.878.454
Posesiones holandesas de Asia.....	63.337	2.058
Japón.....	890	78.751
Posesiones francesas.....	574	2.800.827
Antillas españolas.....	124	»
Australia.....	»	33.588
Siam.....	»	55.700
Austria.....	»	44.411
Bélgica.....	»	546.657
Francia.....	»	922.794
Holanda.....	»	56.222
Suiza.....	»	85.532
Italia.....	»	20.832
		22.790.906

Exportación por países en los años 1881-89

PROCEDECENCIAS	1881 Pesos	1889 Pesos
Inglaterra.....	9.343.308	9.121.131
Estados Unidos.....	8.366.152	11.691.673
Posesiones inglesas.....	4.556.055	1.273.822
España.....	1.093.629	3.056.722
Australia.....	139.831	117.371
Japón.....	86.879	3.340
China.....	68.348	8.025.959
Posesiones holandesas.....	58.069	136.318
Idem francesas.....	246	258.586
Alemania.....	»	96.776
Francia.....	»	6.842
Egipto.....	»	1.095.683
Holanda.....	»	42.286
Suiza.....	»	360
		34.926.969

Por los guarismos que sometemos al examen del público, se ve que Inglaterra, Alemania y Francia son las naciones que mayor cantidad de artículos importan en Filipinas (Inglaterra en proporción de ocho á nueve veces mayor que España), y conviene fijarse en la importancia mercantil que arrojan las cifras de las mercancías importadas en el Archipiélago por las colonias inglesas y las de Francia, importaciones que á la acción colonizadora de España incumbe restringir.

En 1889 Inglaterra aparece con un comercio mayor que sus colonias, respecto á Filipinas, debido á los muchos artículos, no de producción inglesa, sino española, con que los ingleses surten el mercado de Manila. Vinos, aceites, legumbres, semillas, conservas adquiridas en España, son transportadas á Manila con pabellón inglés, y entregadas al comercio con etiquetas de casas inglesas. Lo propio hace Francia y Alemania, y muy especialmente cuando se trata de artículos extranjeros introducidos en España como de procedencia filipina.

Los franceses cargan en Marsella café haitiano, y de otras procedencias americanas de clase inferior é ínfimo precio, que aforan luego en nuestras aduanas con declaración y guías falsas como *café Manila*, que es tan superior y estimado del consumidor como el Moka y Puerto Rico.

¿Por qué no se había de establecer una severa inspección para evitar estos fraudes, que tanto influyen en el descrédito de nuestros productos ultramarinos y en el empobrecimiento del mercado español?

Unos llevan al mercado de Manila sus aguardientes industriales; otros sus cervezas alcoholizadas; otros, vinos falsificados, aceites, legumbres, conservas, etc., en tanta que los productores españoles, los industriales, se abandonan á tristes lamentaciones, sin hacer nada por apoderarse del mercado tan importante como el de Manila, lo que conseguirían con pequeño esfuerzo.

El mercado de exportación en Filipinas está asimismo indicado á extraordinario desarrollo, dependiendo su gran porvenir del vuelo que se dé á la inmigración en las islas filipinas y á lo que se extienda y fomenta en ellas la colonización.

Los aceites en varias comarcas

Las transacciones hechas en la última quincena del pasado mes en Valencia han sido muy limitadas, por lo que limitadas han sido también las variaciones que han sufrido los precios en la plaza, no obstante haber tenido alza en los puntos cosecheros.

En Segorbia y Sierra de Espadán han disminuido mucho las existencias, pues no han cesado de sacar pequeñas partidas, y como quiera que la cosecha resultó bastante corta, no creemos tarde mucho tiempo en quedar agotadas las existencias, no obstante tener algunas aún los cosecheros.

En Tortosa y Andalucía también han sufrido alza los precios, no obstante ser las ses que dejan mucho que desear.

De la Mancha y Toledo nada decimos, puesto que no hay existencias, y sobre todo del primer punto donde la cosecha es nula.

Todo esto nos hace augurar, el que no se hará esperar una buena alza en las clases finas, pues están escaseando, y en cuanto llegue el verano se forzosa tengan mucha estima, y por lo mismo, se tengan que pagar precios alzados.

Los precios que hoy se cotizan en Valencia con los mismos, ó sea: aceites de Segorbia y Sierra de Espadán, de 11'50 á 12'50 pesetas los 10 kilos; de Tortosa y Tarragona, de 10 á 11 id. id.; y de Andalucía, de 9'50 á 10 id. id.

Las existencias de aceite Bombay es clase muy inferior; pero en este mes ya se recibirá grano de la misma cosecha, y si la clase, como es de esperar, resulta buena, no dejarán de animarse las ventas.

Los precios de hoy son: Bombay, de 8'50 á 8'75 pesetas los 10 kilos; Mozambique, de 9'25 á 9'50 id. id.; del terreno, de 10'50 á 10'75 idem id.

La depreciación de los vinos

(Continuación)

Naturalmente, el Tesoro debería sufrir una pérdida análoga sobre las cidras y cervezas, á las cuales habríase de hacer una bonificación proporcionada igual á la concedida á los vinos; esto, teniendo en cuenta los francos 12.866.000 producidos por las cidras, y los 23.961.000 producidos por las cervezas, representaría un sacrificio de unos 20 millones más. De este modo, la reforma que hemos apuntado, costaría al Estado una pérdida de 98 á 100 millones de francos.

Ahora bien, dada la situación de la Hacienda francesa, no puede el Tesoro dejar de percibir esta enorme suma, sin una compensación, y la más legítima consiste en el gravamen sobre el alcohol y los licorosos.

Es indudable que todo el mundo aplaudiría el aumento de impuestos sobre productos cuyo consumo hace aumentar cada día el número de miserables, de locos y de criminales.

El alcohol paga actualmente en Francia un derecho general de francos 15'25 por hectolitro, al cual hay que añadir otros diversos derechos de entrada.

En París, los derechos totales para el Estado suben á francos 186'25.

Si á estos derechos agregamos los de consumos, todavía resultarían inferiores á los del alcohol que está sujeto en otros países.

El número de hectolitros registrados fué en 1892, de 1.735.367, que produjeron, incluyendo el gravamen sobre los vinos extraalcoholizados, la suma de 291 millones de francos. Estableciendo un gravamen de 60 francos, y suponiendo que las cantidades registradas no disminuyeran, se obtendría un ingreso de 104 millones.

De modo que la partida de 98 á 100 millones citada, sería recompensada con un beneficio de 4 á 5 millones.

Mas como no es de obtener este beneficio de lo que se trata, creemos bastaría con que el gravamen fuese de 45 francos; esto daría próximamente por resultado unos 76 millones.

Los 21 ó 22 millones que faltan se encontrarán fácilmente reprimiendo severamente el fraude.

Queda la cuestión de la reforma de los derechos de consumos, y este es el punto más delicado. En efecto, no hay que pensar en recargar los alquileres de las habitaciones en las ciudades.

Por otra parte, es imposible que París, por ejemplo, siguiera percibiendo 10'62 francos por hectolitro de vino, habiendo reducido el Estado su percepción á 1'60.

propietario de la gran casa de máquinas agrícolas establecida en la Ciudad Condal, Paseo de la Aduana, 15.

NUEVO MOLINO DE ACEITE

Según nuestras noticias, este nuevo molino de aceite funciona sin aplastar la almendra del hueso y produce aceites de la mejor calidad.

El problema de la molenda de las aceitunas sin aplastar ni triturar la almendra del hueso, que hace años era objeto de las investigaciones de todos los constructores, ha sido resuelto con la mayor sencillez por el inteligente carrajero mecánico D. Juan Nadal, quien ha montado ya varios de estos molinos con el más satisfactorio resultado.

EL ENGORDE DE PUERCO CON LAS UVAS

Si es cierta la noticia del Visalia Times, en California un propietario ha tenido la ocurrencia de engordar cien puercos dándoles a todo pasto el fruto de la vid, después de haber recolectado el fruto mejor y de maduración más precz.

LOS HUEVOS EN ALEMANIA

La guerra aduanera entre Rusia y Alemania ha puesto obstáculos a la exportación de huevos rusos con destino a esta última nación, aumentando los derechos de introducción desde 3 francos 75 el quintal (tarifa general) hasta 5 francos 52 (tarifa actual).

Table with 3 columns: País, Huevos, Valor. Includes entries for Francia, Inglaterra, Resto de Europa, etc.

Ceniza para tierras arcillosas

El mejor modo de hacer más liviano el terreno, es agregarle ceniza de carbón, y esto es mejor que usando arena. Además de mezclarse mejor con la tierra, contiene cierta cantidad de sal.

EXPORTACIÓN DE VINOS ESPAÑOLES A SUECIA Y NORUEGA

En el tratado de comercio vigente entre España y aquellos países, se obligó al Gobierno noruego a establecer y subvencionar con 75.000 coronas anuales una línea de vapores directos entre los puertos noruegos de Cristiania, Trondhjem, Christiansund, Aalesund y Bergen y algunos puertos españoles, comprendiendo, como es natural, el de Barcelona.

te para colocar en Suecia y Noruega la mayor parte posible de nuestra producción vitícola.

PRÁCTICA PELIGROSA

Dice el Journal des Halles et Marchés: «En Francia es costumbre, cuando nace un ternero ó potrillo, echarle en la boca un puñado de sal gruesa ó romperle en la boca y hacerle tragar dos huevos con la cáscara.

MERCADERÍAS FRANCESAS Y ESPAÑOLAS

Según las estadísticas de la dirección de Aduanas francesas, el valor de las mercaderías francesas importadas en España durante el mes de Enero último, se ha elevado a francos 7.855.000, y el de los productos españoles importados en el territorio de la república a 18.489.000 francos.

LA VID EN TIESTOS

Como planta de moda en Berlín, se adopta actualmente la vid, viéndose en casas particulares, en salones y en otras habitaciones las cepas cultivadas en tiestos, cargadas de racimos. Es un motivo ornamental y útil dedicándose varios establecimientos al cultivo de la vid en estufas para vender al público los tiestos con vides de reducido desarrollo que ostentan abundante fruto.

NUESTRA EXPORTACIÓN VINICOLA en Diciembre de 1893

En el mes de Diciembre del año último, hemos exportado las siguientes partidas de vinos:

Table with 3 columns: País, Vinos, Valor. Includes entries for Francia, Inglaterra, Resto de Europa, etc.

Exportación vinícola española durante el año 1893

Hé aquí el resumen de la exportación total de nuestros vinos durante el año de 1893:

Table with 3 columns: País, Vinos, Valor. Includes entries for Francia, Inglaterra, Resto de Europa, etc.

El valor de la exportación vinícola total representa:

Table with 2 columns: Tipo de vino, Valor. Includes entries for Vinos comunes, Jerez y similares, Vino generoso.

LA DEUDA FLOTANTE

Según el estado demostrativo que publica la Gaceta, la Deuda flotante del Tesoro, que ascendía en 1.º de Febrero a 333.112.000 pesetas, representada en obligaciones del Tesoro con vencimiento de 30 de Junio próximo, ha tenido en dicho mes un aumento de 5.180.868 pesetas, en pagarés a tres meses fecha, cedidos al Banco de España en pago del saldo líquido que a su favor resultó en la cuenta corriente del mes de Enero último, importando, por consiguiente, en 1.º del actual la Deuda flotante 338.292.868 pesetas.

DE TODAS PARTES

El emperador Guillermo de Alemania regaló hace poco al príncipe de Bismarck una botella de Steinberger Kabinet, vino del Rhin de la cosecha de 1842. Este vino es uno de los más afamados que se conservan en las bodegas imperiales. Era el vino favorito del abuelo del actual emperador y del que apenas quedan un centenar de botellas.

Según reza un estado fijado por la aduana de Hendaya, durante el mes de Febrero próximo pasado Francia importó en España mercancías por valor de siete millones y ochocientos cincuenta y cinco mil pesetas, y España envió a Francia productos que importaron dieciocho millones y cuatrocientas ochenta y nueve mil pesetas.

MERCADOS NACIONALES

Rioseco. La falta de demanda de harina da cierto tinte de decaimiento a nuestro mercado, echa de los precios al detall se sostengan al límite de 39 1/2 reales las 94 libras.

Villalón

El estado de los campos es excelente, si bien convienen lluvias para el nacimiento de la avena que se está sembrando.

Arévalo

Unas 2.200 fanegas de todo grano es el cálculo de los ingresos de hoy en este mercado.

Ciudad Real

Candeal, a 12 pesetas fanega. Trigo macho, a 11 1/20 id. id.

Peñafiel

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente: Trigo, de 37 a 38 reales fanega.

Nava del Rey

Disfrutamos de un tiempo airoso y seco, iniciándose la necesidad de que llegue pronto. Los negocios siguen encaimados, pues hasta los trigos que tenían regular demanda se han paralizado.

Arnedo (Rioja baja)

Trigo puro, 10'50 a 11 pesetas fanega. Morcazón, 7'50 a 8 id. id.

Albacte

Los mercados de cereales, sin variación. Los de productos transformados, con tendencia a la baja por falta de demanda.

El precio del azafrán en el mercado de la capital oscila entre 50 y 55 pesetas y kilogramo, y en Hellín entre 42 y 47. El esparto en este último mercado se cotiza de 14 a 17 pesetas el quintal métrico.

Granada

La persistencia del tiempo seco comienza a preocupar a los labradore, comprometiendo el éxito de las cosechas, máxime cuando imperan altas temperaturas.

Zaragoza

El mercado de trigos se encuentra completamente paralizado por el corte de las aguas y la escasez de los granos.

Logroño

Siguen las ventas de vinos en las mismas condiciones que la semana anterior; algunas partidas salen para Francia y provincias de Alava, Santander y Burgos.

Alcalá

El tiempo continúa firme y seco.

Alcalá

Unas 2.200 fanegas de todo grano es el cálculo de los ingresos de hoy en este mercado.

Ciudad Real

Candeal, a 12 pesetas fanega. Trigo macho, a 11 1/20 id. id.

Peñafiel

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente: Trigo, de 37 a 38 reales fanega.

Nava del Rey

Disfrutamos de un tiempo airoso y seco, iniciándose la necesidad de que llegue pronto. Los negocios siguen encaimados, pues hasta los trigos que tenían regular demanda se han paralizado.

Arnedo (Rioja baja)

Trigo puro, 10'50 a 11 pesetas fanega. Morcazón, 7'50 a 8 id. id.

Albacte

Los mercados de cereales, sin variación. Los de productos transformados, con tendencia a la baja por falta de demanda.

Villarrubia de los Ojos

El mercado está animado, y los precios corrientes son: Vino tinto, 13 grados, a 1'25 pesetas los 16 litros; id. blanco, id., a 1'25 pesetas los 16 litros; aguardiente, 26 grados, a 6'25 pesetas los 16 litros; aceite, a 10 pesetas arroba de 25 libras; trigo, a 11'25 pesetas fanega; cebada, a 4'50 pesetas id.

Salamanca

Precio de los cereales hoy en esta capital: Trigo candeal, 39 reales las 94 libras. Centeno, 24 y 24 1/2 reales fanega. Cebada, 22 y 22 1/2 id.

Valencia

El persistente temporal de aguas que ha reinado toda la semana ha venido a remediar la sequía que comenzaba a iniciarse en gran parte de la provincia, pero también ha causado sensibles perjuicios en la zona baja por efecto del desbordamiento de los barrancos y del río Júcar.

Gerona

El mercado de la capital, flojo y con regular concurrencia. El de Figueras muy concurrido, prevaleciendo la demanda de cebada, avena, maíz, judías y habas, manteniéndose firme el precio de estos productos y con tendencia al alza el trigo y las patatas.

Alcalá

Unas 2.200 fanegas de todo grano es el cálculo de los ingresos de hoy en este mercado.

Ciudad Real

Candeal, a 12 pesetas fanega. Trigo macho, a 11 1/20 id. id.

Peñafiel

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente: Trigo, de 37 a 38 reales fanega.

Nava del Rey

Disfrutamos de un tiempo airoso y seco, iniciándose la necesidad de que llegue pronto. Los negocios siguen encaimados, pues hasta los trigos que tenían regular demanda se han paralizado.

Arnedo (Rioja baja)

Trigo puro, 10'50 a 11 pesetas fanega. Morcazón, 7'50 a 8 id. id.

Albacte

Los mercados de cereales, sin variación. Los de productos transformados, con tendencia a la baja por falta de demanda.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1886

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 31 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día, de nueve a once y media de la mañana.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa por medio de doble factura, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers and Company Limited.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona, 1.º de Marzo de 1894.—El Secretario general, Artstides de Artinano.

IMP. DE E. MAROTO Y HERMANO, PELAYO, 34

Advertisement for 'MIXIR DE PROTOCLOBURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS' by VIVAS PEREZ. Includes an illustration of a man with a globe and text describing the medicine's benefits for various ailments.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
Gran Establecimiento de arboricultura
Y FLORICULTURA

DIRECTOR PROPIETARIO
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

FRUTALES DE TODAS CLASES, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

ARBOLES MADERABLES, de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para *porta-injerto*, de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España

Se enviará el catálogo general y el de precios corrientes de este año, gratis por el correo á quien lo pida.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida
y abundante surtido en trajes para niños

PRECIO FIJO

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)

TELÉFONO, 661



DEPÓSITO: PALACIO DE LA EQUITATIVA

CALLE DE SEVILLA, TELÉFONO NÚMERO 553
Pídase esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa, en todas las Fondas, Restaurants y almacenes de Ultramarinos.
Se admiten Agentes para todo el mundo con buenas referencias ó garantías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes anuales para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tánger.*—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

GRAN FÁBRICA

DE

ARTEFACTOS AGRÍCOLAS

Y HARINEROS

DE

JORGE MARTÍN E HIJOS

Premiados en varias exposiciones

ALAEJOS

(Valladolid)



Esta casa, agradecida de los agricultores de varias provincias por la aceptación que han dispensado á sus aventadoras y otros artefactos agrícolas, tiene á bien ofrecerles hoy un gran surtido de arados como son, Simples, Vitis, La Vid, Agudo, Económico, el Martín Alejano, etcétera, llamándoles la atención de que no compren arados extranjeros sin saber antes los resultados de los arados de ALAEJOS que esta casa garantiza, así por su construcción esmerada como por el material inmejorable que en ellos se emplea; pues hora es ya de que los españoles prefieran los productos patrios á los extranjeros, si las ventajas y condiciones son iguales y desistan de esa tontería de creer que las cosas son tanto mejores cuanto más distantes vengan; hora es, repito, de que se corte, si no del todo, en parte, ese raudal de oro que sin cesar se va de la nuestra á otras naciones, por infinidad de artículos que en España podrían hacerse y aun perfeccionar si los españoles aceptáramos mutuamente los productos nacionales.

Probad, cotéjád y vereis que los arados que os ofrece esta casa compiten con los extranjeros, y que dispensándoos vuestra aceptación, como buenos españoles, contribuiréis en parte á la obra regeneradora de la industria.

Representantes: En Palencia, D. Francisco Gallego; Valladolid, D. Juan Morán é hijos; Guadalupe, Ortiz hermanos; Zamora, D. Atanasio Aguiar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

Grandes rebajas á por mayor, catálogos gratis á quien los pida.

La correspondencia por Medina del Campo, Alaejos.

POBLACIÓN	NOMBRE DEL ASEGURADO	Número de la póliza	Capital pagado Pesetas	Días transcurridos entre la presentación de las pruebas y el pago
Madrid.....	D. Joaquín Gallardo.....	285.299	75.000	El mismo día.
Badajoz.....	D. Marcelino García.....	277.500	60.000	15 días.
Valencia.....	D. Antonio Vives Ciscar.....	241.551	50.000	5 »
Madrid.....	D. Ventura Roqueta Isern.....	301.553	50.000	4 »
Barcelona.....	D. Antonio Arúgas.....	290.098	52.400	18 »
Vigo.....	D. Juan Lendi.....	354.981	50.000	El mismo día.
Barcelona.....	D. Alejo Soujol y Manilla.....	302.025	158.350	2 días.
Málaga.....	D. Manuel Loring Heredia.....	353.975	80.000	15 »
Barcelona.....	D. Francisco de Paula Campá.....	285.298	75.000	10 »
Barcelona.....	D. J. Vidal Rivas Torrens.....	273.408	250.000	El mismo día.

En 1893 ha pagado, entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del Excmo. Sr. D. Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas, al siguiente día de recibir las pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que *La Equitativa*. Situación financiera en 1.º de Enero de 1893:

Activo.....	793.233.719'54 pesetas.
Pasivo.....	631.592.500'76 —
Sobrante.....	161.641.218'78 —
Seguros en vigor.....	4.410.111.834'71 —

Sucursal de España. Madrid, Alcalá, 18 (Palacio de su propiedad).

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á familias españolas, la suma de pesetas **5.841.650'85**, con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

LÍNEA DE VAPORES "SERRA"
Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Los vapores nombrados á continuación ó otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

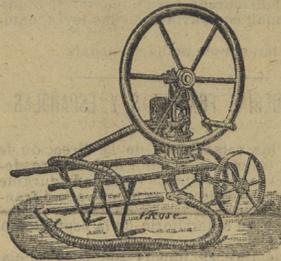
Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	CAROLINA	7 de Marzo.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ENRIQUE	14 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	SERRA	21 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ERNESTO	28 de id.

Los magníficos vapores ENRIQUE y ERNESTO convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:
Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.



GRAN DEPÓSITO

DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VITICOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.
Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.



Pulverizador NOEL..... 55 pesetas
RELAMPAGÓN n.º 1. 45 »
" n.º 2. 35 »
Aparatos de tracción. De 200 á 100 »
Fuelles para azufar. De 5 á 12 »

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de Paris

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA **COMPAÑIA COLONIAL**

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.—MADRID

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)
DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL



PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU			Peso aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.....	230	280	350	300
Barril » 100 ».....	110	130	160	140
Id. » 75 ».....	85	100	120	112
Id. » 50 ».....	60	70	85	80
Id. » 25 ».....	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Id. » 12 ».....	»	»	25	25
Id. » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Todos los envases se envían precintados.
Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

Alicante: Sr. Torres y Uriarte, calle de San Francisco, núm. 74.
Almería: D. Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual. Vall, 2.
Ávila: Sres. Alvarez y Garcinuño. Plaza del Alcázar, 24.
Barcelona: D.ª Ana Guimerá, Viuda de Ferrando. Calle de Junqueras, 5, 3.º
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri. Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazón. Lain-Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano. Pintores, 4.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.
Córdoba: D. Pedro Dorransoro. Paraíso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro. Santa Catalina, 1.
Id. Sres. F. Martínez y Compañía. Real, 58.
Ceja: D. Agustín Toner, Duque de la Victoria, 6 y 8.
Gijón: D. José García Bosquet, Corrida, 38.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Ingles, Sa. Matias, 2.
Huelva: D. Jorge Pérez. Concepción, 12.
Jaén: D. Manuel Mediano. Cerón, 5 y 7.
Id. D. I. Manuel Sánchez Padilla. Maestra baja, 37.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Paseo del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía. Portales, 86.
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio. Sevilla, 14.
Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Vélez, núm. 1.
Murcia: D. Patricio Seiquer.
Oviedo: D. Nicolás G. Mori y Piedra, Mon, 26.
Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual Vidal.

Precios en estos depósitos

Caja con 25 botellas vino en su 4.º año. Pesetas..... 60
Id. » 12 »..... 30
Una botella..... 2'50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año..... 36
Una media botella de vino en su 4.º año..... 1'50

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0'25 pesetas por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos es acreditada con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA, MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN

FÁBRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

Propietaria de las marcas «MEISIC», «CAVITE», «MALABON», «LA PRINCESA»

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES

se venden sus elaboraciones en todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA

Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones Universales de Paris y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS
Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

DIRECCIÓN: MADRID, PRECIADOS, 35

LOS GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO DE BARCELONA

Este inmenso y acreditado establecimiento acaba de publicar el catálogo de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figuras de la última moda para señoras, caballeros y niños.

El catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite por correo á los propietarios de los citados almacenes, Sres. Conde, Puente y Compañía, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"
SERVICIO DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS
Ida, Benita, Rita, Paulina y María
PAULINA.
El 21 de Marzo saldrá el vapor español admitiendo carga y pasajeros.
Sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.
Los señores pasajeros pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa, deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y para más informes, diríjense á su consignatario.
D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander